COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 13.12.2017
COM(2017) 755 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

Informe estratégico de 2017 sobre la aplicación de los programas de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

{SWD(2017) 452 final}

INTRODUCCIÓN **2**

1. UN CONTEXTO DIFÍCIL, DIVERSO Y EN RÁPIDA TRANSFORMACIÓN **3**

1.1. Una recuperación gradual de la crisis — los avances hacia la consecución de los objetivos de cohesión recobran fuerza 3

1.2. Diferentes desafíos en los distintos Estados miembros 4

2. INVERTIR EN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR **5**

2.1. Evolución general 5

2.2. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación, TIC y competitividad de las pymes 7

2.3. Empleo, inclusión social y educación 8

2.4. Economía con bajas emisiones de carbono, cambio climático, medio ambiente y transporte 10

2.5. Reforzar la capacidad institucional 12

3. EL IMPACTO DE LAS PRINCIPALES REFORMAS REALIZADAS PARA EL PERÍODO 2014-2020 ..... **12**

3.1. La contribución de los Fondos EIE al Semestre Europeo 12

3.2. Las condiciones *ex ante*, un impulso a los proyectos de calidad 13

3.3. Mejores sinergias para lograr un mayor impacto 13

3.4. Apoyar el desarrollo territorial integrado 14

3.4.1. Inversiones integradas en las ciudades *14*

3.4.2. La aplicación de instrumentos territoriales *15*

3.4.3. Facilitar la cooperación, desarrollando estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas *15*

4. MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS **16**

4.1. La capacidad de las autoridades y los beneficiarios 16

4.2. Simplificación para los beneficiarios 16

4.3. El papel esencial de los socios en la aplicación de los programas 17

4.4. La aplicación de principios horizontales y de objetivos políticos 17

4.5. Síntesis de la evaluación de los Fondos EIE 18

4.6. La comunicación en relación con los Fondos EIE 18

CONCLUSIÓN **18**

INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos[1] («Fondos EIE») es fomentar la cohesión territorial, la resiliencia y la convergencia socioeconómica a largo plazo. Los Fondos proporcionan una masa crítica de inversiones en ámbitos prioritarios de la UE mediante la gestión compartida entre la Comisión y los Estados miembros. Al apoyar la creación de empleo, el crecimiento y la inversión, reforzando el mercado único, la Unión de la Energía y la gobernanza económica, estas inversiones dan respuesta a las necesidades de la economía real. Los Fondos también ayudan considerablemente a la UE a alcanzar sus objetivos políticos traduciéndolos en acciones sobre el terreno.

El presente informe[2] proporciona la primera visión estratégica de la aplicación de los programas de los Fondos EIE para el período 2014-2020, que estarán en funcionamiento hasta finales de 2023. Resume los informes de evolución y de ejecución de los Estados miembros[3] correspondientes al período 2014-2016. Por tanto, se centra en los avances conseguidos en el ámbito de la ejecución, de conformidad con los datos sobre los proyectos seleccionados. En el documento de trabajo adjunto se facilita más información.

Los Fondos EIE proporcionan un marco de inversiones estable y a largo plazo a los Estados miembros y sus regiones. Con un presupuesto de 454 000 millones EUR para el período 2014-2020, los Fondos EIE constituyen el principal instrumento de inversión de la UE. Se prevé que la cofinanciación nacional pública y privada alcance, como mínimo, 184 000 millones EUR, lo que supone una inversión total de 638 000 millones EUR. Los Fondos EIE también ayudan a los Estados miembros a mejorar el clima de inversión, lo que incluye apoyar las reformas estructurales para movilizar capital privado, así como introducir condiciones *ex ante*. La actual generación de programas ha incorporado importantes reformas y ahora hay más financiación que nunca concentrada en los sectores de mayor valor añadido de la UE, como el empleo, la inclusión social, el desarrollo de capacidades, la investigación y la innovación, el medio ambiente o la economía con bajas emisiones de carbono[4]. Los Fondos también ayudan a las autoridades y a las partes interesadas a pensar a escala de la UE o incluso mundial cuando actúan a escala local. Esto permite desarrollar una mejor planificación estratégica y alcanzar una mayor capacidad de respuesta.

Si se analizan los tres primeros años de los programas del período 2014-2020, se pueden apreciar los primeros logros[5]. Se han seleccionado aproximadamente dos millones de proyectos en toda Europa, que ascienden a 182 000 millones EUR o representan el 28,4 % del total de la financiación disponible para el período. Se está dando apoyo a 793 490 empresas y, hasta la fecha, se ha ayudado a 7,8 millones de personas a buscar empleo, o posibilidades de formación o educación. En un 20 % del total de la superficie agrícola se llevan a cabo

---

1 Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) son los siguientes: el Fondo de Cohesión, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

2 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (DO L 347 de 20.12.2013, p. 320).

3 Estos informes facilitan datos hasta finales de 2016 y fueron enviados, a más tardar, a finales de junio de 2017 en el caso de los informes anuales de ejecución, y de agosto de 2017, en el de los informes de evolución.

4 En COM(2015) 639 final se recogen los principales resultados de los debates producidos en relación con los programas para el período 2014-2020.

5 Todos los datos se refieren a finales de 2016, salvo que se indique lo contrario.

actuaciones relacionadas con el clima y el medio ambiente, después de haber realizado inversiones para mejorar la gestión del agua, el suelo y la biodiversidad.

Los informes de los Estados miembros ponen de manifiesto que el número de proyectos seleccionados en 2016 aumentó considerablemente, lo que indica que los Estados miembros están alcanzando su máxima velocidad a la hora de transformar los Fondos EIE en resultados concretos y de mejorar la vida de las personas en Europa. Las inversiones están progresando adecuadamente en muchas de las zonas consideradas prioritarias para la UE, por ejemplo, con el 31 % de la inversión total prevista para competitividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes) asignado a proyectos. Los Estados miembros señalan asimismo una serie de ámbitos en los que se avanza lentamente y que, por tanto, requieren un cierto seguimiento, como por ejemplo, el ámbito de las inversiones en tecnología de la información y la comunicación.

A finales de 2016, se había abonado a los Estados miembros el 9 % del total de los fondos disponibles para el período con cargo al presupuesto de la UE. Los recientes informes apuntan a **progresos más sólidos en 2017, con el 44 % de los fondos asignados a proyectos y el 13% de los pagos a finales de octubre de 2017**. Se espera que los pagos se aceleren aún más en los próximos meses.

1. UN CONTEXTO DIFÍCIL, DIVERSO Y EN RÁPIDA TRANSFORMACIÓN

1.1. Una recuperación gradual de la crisis — los avances hacia la consecución de los objetivos de cohesión recobran fuerza

Desde 2014, el contexto socioeconómico en el que operan los Fondos EIE ha ido mejorando paulatinamente. Durante el primer año del período de programación, las perspectivas económicas de la UE eran malas, con un estancamiento de los índices de crecimiento del PIB y unas tasas de desempleo altas y persistentes. En los dos últimos años, la recuperación económica de la UE ha sido más sólida, y las perspectivas de crecimiento son nuevamente positivas para todos los Estados miembros de la UE. Sin embargo, siguen persistiendo dificultades puesto que el crecimiento del PIB es desigual en los Estados miembros, mientras que el lento crecimiento de la productividad y las consecuencias de la crisis siguen lastrando la economía.

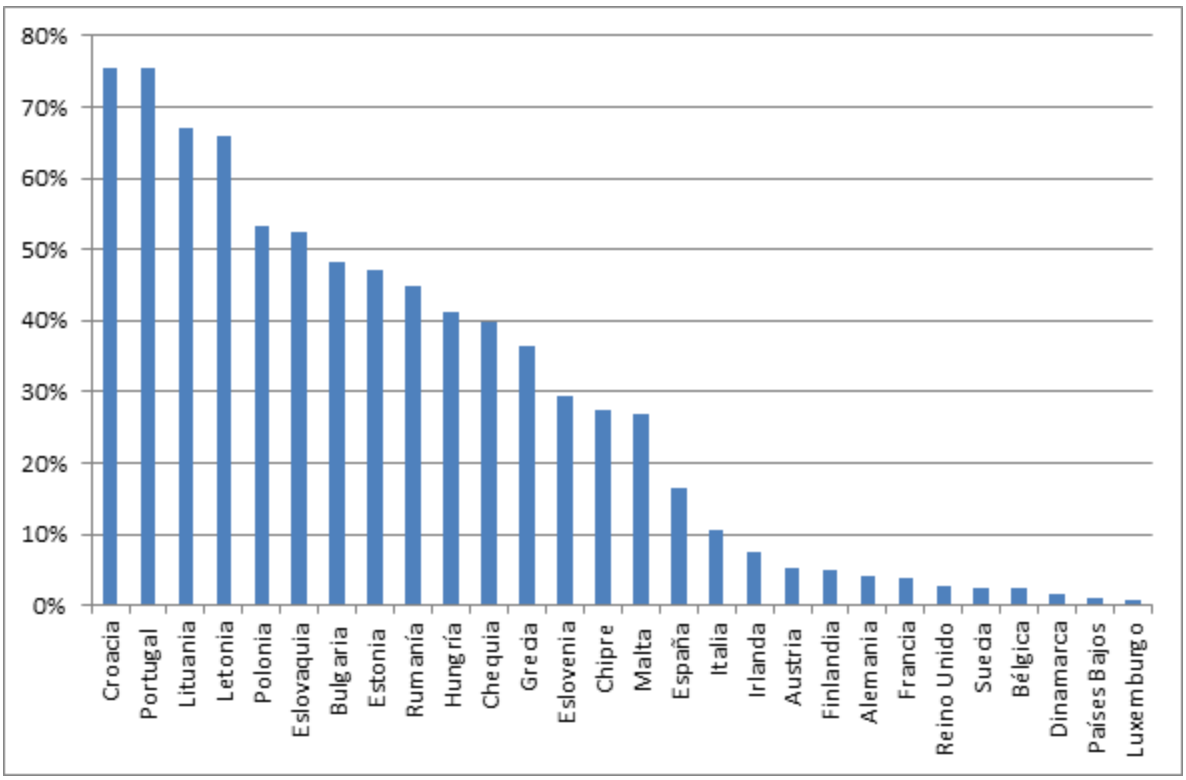
La situación del empleo en la UE está mejorando, junto con la recuperación económica. En 2016 se crearon más empleos y el desempleo disminuyó (hasta el 7,8 % en mayo de 2017). Se prevé que el desempleo siga descendiendo en los próximos años. No obstante, las disparidades regionales en las tasas de desempleo siguen siendo significativas. El número de personas en riesgo de pobreza también sigue siendo muy elevado. En el contexto de una tendencia a largo plazo, la desigualdad de la renta disponible aumentó en la EU-28 entre 2008 y 2015.

La crisis ha tenido un profundo impacto en los presupuestos nacionales y regionales, limitando la financiación de todos los tipos de inversión. En la UE, la inversión pública se redujo en torno al 15 % en términos reales entre 2008 y 2014. La inversión total como porcentaje del PIB también disminuyó, y apenas ha aumentado desde entonces.

Como consecuencia de ello, los Fondos EIE se han vuelto mucho más importantes para la cofinanciación de los programas de inversión pública. En el período 2014-2016, los compromisos derivados de los Fondos EIE desempeñaron un papel crucial en numerosos

Estados miembros, representando en algunos casos más del 50 % de la inversión pública total (gráfico 1). Este impulso a la inversión también contribuyó a movilizar recursos financieros para el Plan de Inversiones para Europa. En este contexto, los Fondos EIE siguen representando un apoyo clave para alcanzar tanto los objetivos basados en el Tratado como las diez prioridades establecidas por la Comisión para el período 2015-2019.

Gráfico 1: Porcentaje de Fondos EIE en inversión pública en 2014-2016[6]



El Séptimo informe sobre la cohesión[7] ofrece una visión más completa de la evolución socioeconómica.

1.2. Diferentes desafíos en los distintos Estados miembros

La mayoría de los Estados miembros señalan que sus necesidades y desafíos no han cambiado desde el inicio del período, y los objetivos de desarrollo de sus programas siguen estando vigentes. Sin embargo, dado que la recuperación socioeconómica de la crisis ha sido desigual, los cambios en las necesidades de desarrollo de los Estados miembros varían considerablemente en función de su situación.

El gran número de refugiados y migrantes que han llegado a la UE desde 2015 tiene un impacto considerable en varios Estados miembros, regiones y ciudades. Las autoridades han

---

6 Los Fondos EIE cubren los compromisos anuales de los Estados miembros para el período 2014-2016. La inversión pública cubre la formación bruta de capital fijo del sector público más el gasto público en agricultura y pesca de acuerdo con la clasificación de las funciones de las administraciones públicas. A fin de presentar todas las inversiones de los Fondos EIE de manera comparable en relación con las inversiones públicas, el cuadro incluye también los gastos corrientes en agricultura y pesca como parte de la inversión pública de las administraciones nacionales.

7 COM(2017) 583 final.

tenido que responder a nuevos retos a corto y largo plazo. En menos casos, se han producido grandes catástrofes naturales que también han obligado a los Estados miembros a reconsiderar sus necesidades de desarrollo y las correspondientes inversiones previstas de los Fondos EIE. Algunos Estados miembros destacan el Acuerdo de París sobre cambio climático y una mayor consideración a las oportunidades y desafíos en esta materia. La inversión de los Fondos EIE también ha podido adaptarse a estas nuevas circunstancias. En este sentido, el ajuste técnico del presupuesto de la UE para el período 2014-2020 facilitará medios financieros adicionales a una serie de Estados miembros.

2. INVERTIR EN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR

2.1. Evolución general

Los Fondos EIE contribuyen significativamente a desarrollar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador —tal y como se recoge en los objetivos de la Estrategia Europa 2020— en todos los Estados miembros y regiones a través de actuaciones para abordar necesidades concretas y situaciones específicas. Desde 2010, se han registrado avances en la consecución de estos objetivos en la mayoría de los Estados miembros. El Séptimo informe sobre la cohesión destaca las distintas velocidades a las que las regiones están avanzando en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 a través de un índice regional. Las regiones que se encuentran a mayor distancia del cumplimiento de los objetivos son las que registran un mayor avance. En sus informes, los Estados miembros también subrayan que la inversión de los Fondos EIE actúa como catalizador para estimular el progreso hacia la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

Los informes muestran que el volumen financiero total de los **proyectos seleccionados alcanzó un total acumulado de 182 000 millones EUR** a finales de 2016, **lo que representa el 28,4 % del total de la inversión prevista para el período 2014-2020** (a finales de 2015 representaba 58 800 millones EUR y el 9 % del total). La UE aportó a estos proyectos en torno a 128 000 millones EUR[8].

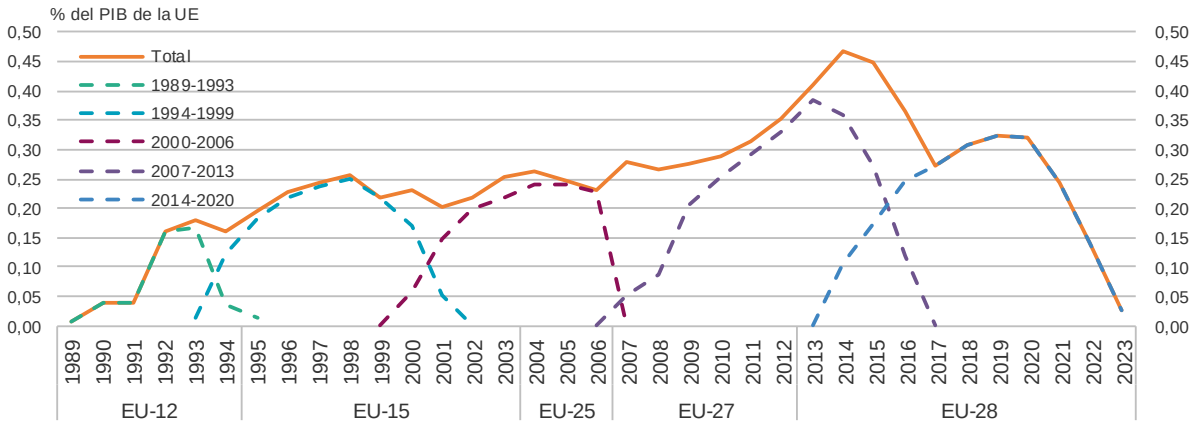
Los informes más recientes de octubre de 2017 muestran una continua aceleración: la selección de proyectos ha alcanzado un total de 278 000 millones EUR, o el 44 % del total de la inversión prevista para 2014-2020.

Este nivel de **selección de proyectos durante el período 2014-2016 es comparable al de los primeros años del período 2007-2013**. Se espera que prosiga esta tendencia. Los próximos índices de ejecución serán probablemente muy similares a los del período anterior. Por lo tanto, los períodos de programación no deberían considerarse de forma aislada, ya que los períodos de inversión se solapan, y el fin de un período se extiende al siguiente, ejerciendo un efecto regulador en los flujos de gasto. Como se muestra en la figura 1 para la política de cohesión[9], la inversión real sobre el terreno se ha mantenido relativamente constante desde los años noventa del siglo pasado.

Figura 1: Financiación de la política de cohesión 1986-2023

[8] El desglose de la selección de proyectos se presenta en los cuadros recogidos en los anexos.

[9] El Fondo de Cohesión, el FEDER y el FSE forman parte de la política de cohesión.



El calendario del gasto para el período 2014-2023 se ha fijado sobre la base de los resultados del período 2007-2013 y una suposición del 100 % de absorción durante el período.
Fuente: DG REGIO, datos históricos.

A escala nacional, todos los Estados miembros apuntan a una aceleración alta o muy alta de la ejecución de los programas de los Fondos EIE en 2016. No obstante, siguen existiendo grandes diferencias, tal como se muestra en el cuadro que figura en el anexo 2.

Las demoras en la ejecución de los programas se deben a diferentes motivos. Algunos Estados miembros mencionan como causa la tardía aprobación del marco normativo y las dificultades encontradas para la designación de autoridades. Se mencionaron además otros obstáculos durante la puesta en marcha de los programas, como la escasa capacidad administrativa, la complejidad de las normas y la lentitud de los preparativos para el establecimiento de grandes infraestructuras.

La ejecución de los instrumentos financieros

Sobre la base de los buenos resultados de los programas del período 2007-2013, se creó un marco revisado para apoyar un uso más generalizado de los instrumentos financieros (IF) en todos los Fondos EIE en 2014-2020. La programación de los Fondos[10] dio lugar a un aumento considerable de asignaciones a los instrumentos financieros en comparación con el período anterior. En el período 2014-2020 se están logrando avances: veinticuatro Estados miembros están utilizando instrumentos financieros, y no se han detectado cuellos de botella sistémicos importantes, si bien la situación varía considerablemente dependiendo de los Estados miembros y los programas. A finales de 2016, el total de las contribuciones comprometidas para los instrumentos financieros fue de 13 300 millones EUR (5 700 millones EUR a finales de 2015), de los cuales 10 300 millones EUR era Fondos EIE. Un total de 3 600 millones EUR (en torno al 30 %) de estas cantidades habían sido pagados a los IF (1 200 millones EUR a finales de 2015), incluidos 3 100 millones EUR de Fondos EIE, y 1 100 millones EUR habían sido pagados a los beneficiarios finales (99 millones EUR a finales de 2015), de los cuales 1 000 millones EUR eran Fondos EIE. En términos de objetivos temáticos, el mayor

[10] COM(2015) 639 final.

porcentaje de financiación, 3 800 millones EUR de Fondos EIE, se ha asignado al apoyo de pymes, seguido de inversiones en investigación, desarrollo e innovación, con 1 500 millones EUR de Fondos EIE, y en economía con bajas emisiones de carbono, es decir, principalmente en eficiencia energética y energía renovable con 1 200 millones EUR de Fondos EIE.

2.2. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación, TIC y competitividad de las pymes

Para el período 2014-2020 está previsto invertir en torno a 181 400 millones EUR en I+D+i, TIC y competitividad de las pymes. A finales de 2016, se habían seleccionado proyectos por valor de 50 300 millones EUR, lo que representa el 28 % de la dotación total prevista.

En estos ámbitos principalmente se prevé o se espera financiación privada con arreglo a la política de cohesión. En los planes de financiación de los programas, se requieren aproximadamente 31 300 millones EUR en financiación privada para ajustarse a la cofinanciación, de los cuales aproximadamente 8 800 millones EUR están cubiertos por proyectos seleccionados. Además de esta cofinanciación formal, los programas también impulsan otras inversiones privadas o inducen a que se realicen. En el marco del FEDER, el informe muestra que del objetivo de 42 000 millones EUR de la correspondiente financiación privada movilizada, los proyectos seleccionados contribuirán con unos 11 500 millones EUR (27 %).

Los Fondos EIE apoyan a más de 76 000 empresas a través de instrumentos financieros. El desarrollo y la aplicación de estrategias de especialización inteligente es una nueva iniciativa iniciada en el marco de los Fondos EIE, que ha marcado la verdadera diferencia en la forma en que los Estados miembros y las regiones están preparando sus estrategias de innovación. Se trata de impulsar la cooperación a todos los niveles, especialmente con las empresas locales. En la era de la globalización, los Fondos EIE ayudan a los Estados miembros y a las regiones a desarrollar economías resilientes planificando un mayor apoyo específico[11], en particular para contribuir a la renovada estrategia de política industrial de la UE[12]. Los Fondos suponen una importante ayuda a los Estados miembros para que estos mejoren la conectividad digital y alcancen los objetivos de conectividad de la UE de 2020 y 2025.

- El sector de I+D+i registra una fuerte aceleración en la selección de proyectos, con el 25 % de la dotación disponible, lo que representa un volumen de unos 15 000 millones EUR asignados a proyectos en toda la UE. Como resultado, unos 29 000 investigadores trabajan en infraestructuras de investigación mejoradas.
- Las inversiones en la economía digital han alcanzado el 19 % de la selección de proyectos. Se espera que 915 000 hogares más dispongan de un mejor acceso a una conexión de banda ancha. El 36 % de los fondos destinados a mejorar los servicios de las TIC en las zonas rurales se ha asignado a proyectos, y 1 268 000 personas que residen en zonas rurales se están beneficiando de la mejora de los servicios.
- El apoyo a la competitividad de las pymes, con un 31 % de la selección de proyectos, está progresando adecuadamente en la consecución de sus objetivos. Más de 196 000 empresas se benefician de ayuda no financiera y 10 900 empresas reciben ayudas para

[11] COM(2017) 376 final.
[12] COM(2017) 479 final.

introducir nuevos productos en el mercado. Hasta el momento, se espera que los proyectos cofinanciados en empresas desemboquen en la creación directa de un mínimo de 154 000 nuevos empleos.

- Más de 36 000 explotaciones agrícolas han recibido inversiones para ayudar a reestructurar y a modernizar sus explotaciones agrícolas y aumentar la productividad. Unos 11 000 beneficiarios han recibido ayuda para fomentar el relevo generacional y alrededor de 50 000 explotaciones agrícolas pueden participar en regímenes de calidad. En el marco de la cooperación para la innovación europea en agricultura, se han puesto en marcha 350 proyectos de innovación interactivos.
- Más de 3 600 buques pesqueros se beneficiaron del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), de los cuales el 57 % pertenecían a la flota costera artesanal. La ayuda facilitada promueve el equilibrio sostenible entre las flotas pesqueras y los recursos y la protección de los ecosistemas marinos.

2.3. Empleo, inclusión social y educación

En estos ámbitos se van a invertir alrededor de 168 300 millones EUR, sobre todo con cargo al Fondo Social Europeo (FSE). A finales de 2016, se habían seleccionado proyectos por valor de 48 700 millones EUR, lo que representa el 29 % de la dotación total prevista.

- Para proyectos que impliquen empleo sostenible y de calidad y apoyen la movilidad laboral, se han comprometido 17 400 millones EUR, lo que representa el 31 % de la ayuda disponible. Las intervenciones dirigidas a incrementar el acceso al mercado laboral están llegando a 4,2 millones de personas desempleadas y a 2,1 millones de personas inactivas. Se han registrado notables avances en la selección de proyectos destinados a aumentar el acceso al empleo de los demandantes de empleo y personas inactivas (34 % de los proyectos seleccionados) y a apoyar el trabajo por cuenta propia y el emprendimiento (31 % de los proyectos seleccionados). Sin embargo, el porcentaje de selección de proyectos dirigidos a modernizar las instituciones del mercado laboral parece quedar ligeramente por detrás, con un 15 %.
- La inclusión social experimentó una fuerte aceleración en la selección de proyectos, alcanzando 16 500 millones EUR (26 %). Con arreglo al FSE, las medidas para apoyar la inclusión activa están avanzadas (38 %) y deben desempeñar un papel fundamental en el apoyo a los grupos vulnerables y en su acercamiento al mercado laboral. No obstante, preocupa el retraso en la aplicación de medidas para la integración socioeconómica de las comunidades marginadas, como los gitanos. Si bien la selección de proyectos de medidas relacionadas con la salud en el marco del FEDER muestra una mejoría, el número de personas con acceso a servicios sanitarios mejorados ha aumentado en 11,5 millones de personas aproximadamente, por lo que resulta necesario realizar un mayor esfuerzo para alcanzar los objetivos. La inclusión social en zonas urbanas desfavorecidas requiere asimismo una mayor atención, ya que el número de edificios renovados sigue siendo muy reducido. A finales de 2016, el FSE y la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) también habían prestado apoyo a 634 000 personas con discapacidad.
- Las inversiones en educación y formación profesional alcanzan los 14 600 millones EUR, con un porcentaje de selección de proyectos cercano al 30 %. En el marco del FSE, las acciones para luchar contra el abandono escolar prematuro y promover la

educación y la formación profesionales están avanzando a buen ritmo. A pesar de que la tasa de selección de proyectos para actividades de formación continua es relativamente baja, se está brindando la oportunidad a 700 000 personas de mejorar sus competencias y de asegurar su carrera profesional. Las inversiones del FEDER han permitido desarrollar una capacidad adicional en infraestructuras de educación o cuidado de niños equivalente a 4,4 millones de personas.

En total, los Fondos EIE, incluidas las acciones de la IEJ, han permitido que:

- 787 000 personas hayan encontrado un trabajo nada más finalizar el proyecto;
- 820 000 personas hayan obtenido una cualificación.

En el ámbito de la innovación social, numerosos Estados miembros han seleccionado proyectos por un valor de 1 700 millones EUR. La naturaleza de estos proyectos es muy variada y abarca la puesta en práctica de soluciones innovadoras para la educación y el emprendimiento, incluido para mujeres de orígenes étnicos diferentes.

Los Fondos EIE siguen prestando asistencia a los Estados miembros, las regiones y las ciudades en sus esfuerzos por hacer frente a la **crisis migratoria y de los refugiados**. Se han modificado una serie de programas para incluir medidas nuevas o mejores destinadas a hacer frente tanto a las necesidades inmediatas como a los desafíos que conlleva la integración a más largo plazo. Por ejemplo, hay proyectos concretos que prestan servicios de asistencia sanitaria y social a refugiados y migrantes. Además, se ha puesto en marcha un trabajo de cooperación específica con los alcaldes. Varias ciudades, partes interesadas y autoridades nacionales se están movilizando, en el contexto de la Agenda Urbana para la UE y sus asociaciones, a fin de integrar a los migrantes y refugiados[13]. La Comisión también propuso que la revisión del marco financiero plurianual incluya un cambio normativo[14] que introduzca una prioridad de inversión específica para facilitar la adopción de medidas dirigidas a abordar esta integración. El FEDER aborda la integración económica y social a largo plazo de los migrantes y refugiados en Europa, financiando, por ejemplo, inversiones en infraestructuras para vivienda y cuidado de niños o empresas de nueva creación. A finales de 2016, el FSE y la IEJ habían brindado apoyo al menos a 1,2 millones de personas que eran migrantes, que eran de origen extranjero o que pertenecían a un grupo minoritario.

Puesta en práctica de la Iniciativa de Empleo Juvenil

La IEJ es un instrumento clave de financiación de la UE para apoyar de forma directa ofertas de empleo, educación y formación para los jóvenes en el contexto de la Garantía Juvenil. En una serie de Estados miembros, la IEJ financia la mayor parte de las medidas de la Garantía Juvenil. La puesta en funcionamiento sobre el terreno avanza a buen paso. Los Estados miembros comunicaron que, a finales de 2016, el número de jóvenes que se habían beneficiado de las acciones subvencionadas por la IEJ se había triplicado desde finales de 2015 y que el porcentaje de selección de proyectos superó el 60 %. La mayoría de los beneficiarios pusieron en marcha medidas destinadas a proporcionar financiación para orientación y asesoramiento profesional, primeras experiencias laborales y oferta de períodos de prácticas y de aprendizaje. Más de la mitad de los Estados miembros también apoyaron a

[13] https://ec.europa.eu/futurium/en/inclusion-of-migrants-and-refugees
[14] COM(2016) 605 final.

los emprendedores jóvenes o les proporcionaron medidas de movilidad para la formación o el empleo.

Con el fin de acelerar la ejecución, se asignó un importe adicional de 1 000 millones EUR a la prefinanciación de la IEJ en 2015 para así facilitar la liquidez financiera necesaria para la puesta en marcha de proyectos. Entre las causas de los retrasos iniciales, los Estados miembros destacaron la adopción tardía de los pertinentes programas del FSE, dificultades con los nuevos requisitos de seguimiento al inicio del período y la reducida capacidad de los servicios públicos de empleo.

Los Estados miembros informan de algunas dificultades para llegar a los grupos más desfavorecidos, especialmente los jóvenes que están inactivos y que no están registrados en los servicios públicos de empleo, así como los jóvenes poco cualificados. En septiembre de 2017, la IEJ había dado apoyo a 1,7 millones de participantes.

2.4. Economía con bajas emisiones de carbono, cambio climático, medio ambiente y transporte

Los Fondos EIE destinan 262 200 millones EUR a estos sectores clave para el desarrollo sostenible. A finales de 2016 se había asignado un 28 % o 73 200 millones EUR a proyectos concretos:

- Los proyectos seleccionados para la economía con bajas emisiones de carbono, como los proyectos en materia de renovables y eficiencia energética, alcanzaron el 21 % del volumen total disponible en el período 2014-2020. Entre otros resultados se espera que, gracias al apoyo del FEDER y del Fondo de Cohesión, unos 148 000 hogares logren mejores clasificaciones relativas al consumo de energía.
- Se están realizando avances en la selección de proyectos dirigidos a la adaptación al cambio climático y a la prevención de riesgos (porcentaje de selección del 40 % o en torno a 16 500 millones EUR asignados). Se trata de un signo positivo tras el Acuerdo de París sobre cambio climático. Más de 4,6 millones de personas se benefician de medidas nuevas o mejores en materia de prevención de las inundaciones.
- Se han asignado unos 26 600 millones EUR (el 31 % de la financiación disponible) a proyectos medioambientales y a proyectos relacionados con la eficiencia de los recursos. Los proyectos relacionados con el agua han evolucionado correctamente. Con los proyectos aprobados, unos 3,5 millones de personas deberían lograr un mejor suministro de agua. El 25 % de los fondos destinados a mejorar la eficiencia en el uso del agua para irrigación se ha dedicado a proyectos y se han completado en el 14 % de la superficie prevista, mientras que 23,5 millones de hectáreas de tierras agrícolas están recibiendo apoyo para mejorar la biodiversidad. Se han producido graves retrasos en la inversión en proyectos de reciclado de residuos.
- En relación con el transporte, la mayor parte de los avances se han centrado en las inversiones en la red de carreteras, en concreto, en la RTE-T, mientras que el apoyo al transporte ferroviario progresa a un ritmo lento. Se prevé que, con los proyectos seleccionados, la RTE-T se amplíe con 844 km de carreteras nuevas y que se reconstruyan o mejoren 687 km de líneas ferroviarias de la RTE-T.
- Se han logrado avances significativos en la captura y la conservación de carbono y en la reducción de los gases de efecto invernadero y las emisiones de amoniaco. Estos

avances se han conseguido gracias a una mejor gestión de los terrenos agrícolas y forestales: en ambos casos se ha superado el 40 % del objetivo marcado.

- El FEMP apoyó una mejor gestión de más de 60 000 km² de espacios Natura 2000, y casi 1,5 millones de km² de otras zonas marinas protegidas.

Adopción de medidas para la acción por el clima

Más del 25 % de los Fondos EIE para el período 2014-2020 se ha destinado a proyectos relacionados con el cambio climático, lo que supone una contribución fundamental al objetivo de la UE de dedicar al menos el 20 % de su presupuesto a la acción por el clima. Se trata de una ayuda considerable para que la UE y sus Estados miembros puedan cumplir los objetivos del Acuerdo de París.

En el cuadro que figura en el anexo 3 se recogen las cantidades destinadas a la acción por el clima desglosadas por Fondos.

Cabe destacar los siguientes aspectos:

- Las acciones relacionadas con el cambio climático registraron un porcentaje global de selección de proyectos en todos los Estados miembros de la UE del 23 % y representan 29 600 millones EUR.
- La aplicación de las acciones contra el cambio climático varía considerablemente entre los Estados miembros. Algunos Estados miembros informan de que han avanzado mucho, un gran grupo de países progresa según lo previsto y un tercer grupo acusa retrasos.
- El apoyo a las acciones relacionadas con el cambio climático parece superior al inicialmente previsto en los programas en el marco del FSE.
- Los Estados miembros han asignado un promedio del 57,6 % de sus programas de desarrollo rural a acciones en materia de medio ambiente y de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, que supera mucho el porcentaje mínimo exigido del 30 %.

Los **grandes proyectos** son piedras angulares de la contribución de los Fondos EIE a la aplicación de las políticas europeas, sobre todo en los sectores del transporte, el medio ambiente y la energía. En 2014-2020 se identifican más de 600 grandes proyectos, y prosigue el intenso trabajo de preparación y de ejecución de los mismos, también con el apoyo fundamental de iniciativas de asistencia técnica como JASPERS[15]. En octubre de 2017, la Comisión había recibido 168 grandes proyectos que representan un importe total de 37 600 millones EUR, una cifra comparable a la dotación total en el período 2014-2020 del Mecanismo «Conectar Europa» (30 000 millones EUR). Entre estos, se incluyen 91 proyectos que continúan desde el período 2007-2013, como los tres proyectos Extreme Light Infrastructure[16]. No obstante, es necesario seguir movilizando financiación para acelerar las inversiones sobre el terreno.

[15] Joint Assistance to Support Projects in European Regions («Asistencia conjunta a los proyectos en las regiones europeas»).

[16] https://eli-laser.eu/

2.5. Reforzar la capacidad institucional

La calidad de la administración pública es esencial para el impacto y el desarrollo socioeconómico de las inversiones públicas. El apoyo a la eficiencia de la administración pública representa un total de 6 500 millones EUR en 2014-2020. De este importe, 1 800 millones EUR de financiación, o el 29 % del total de las inversiones previstas, se han asignado hasta el momento a proyectos de esta naturaleza. Los Estados miembros deben seguir trabajando para eliminar todos los obstáculos a las inversiones y aumentar su capacidad administrativa para gestionar proyectos, lo que incluye una adecuada planificación.

3. EL IMPACTO DE LAS PRINCIPALES REFORMAS REALIZADAS PARA EL PERÍODO 2014-2020

3.1. La contribución de los Fondos EIE al Semestre Europeo

Los ámbitos políticos que aborda el Semestre Europeo están, en gran medida, en consonancia con los cubiertos por los Fondos EIE: los programas tratan el 60 % de los retos estructurales pertinentes para los Fondos EIE.

Varios Estados miembros informan de que los Fondos EIE contribuyen de manera significativa a abordar las recomendaciones específicas por país en materia de investigación, desarrollo e innovación, mercado laboral, administración pública, salud y energía. De hecho, se han registrado avances con respecto a la mayoría de las recomendaciones del Semestre Europeo, pero el ritmo y la profundidad con los que han sido aplicados por los Estados miembros varía.

En los últimos años, se han aprobado importantes reformas del mercado de trabajo, particularmente en algunos de los Estados miembros más afectados por la crisis. Estas reformas han contribuido a aumentar la capacidad de ajuste de sus economías, restaurar la competitividad y aumentar el empleo.

Otras reformas han intentado mejorar el entorno empresarial, si bien este ámbito es el que ha registrado menos avances. Un buen ejemplo de cómo los Fondos EIE contribuyen al Semestre Europeo fue la recomendación realizada a España de revisar sus prioridades de gasto y de reasignar fondos, incluyendo medidas para facilitar el acceso a financiación de las pymes[17], que hizo que España orientase sus programas hacia esta prioridad.

Una serie de Estados miembros tuvieron que eliminar obstáculos, en particular, impedimentos de carácter normativo y administrativo, a las inversiones en ámbitos como el transporte y la energía. Por ejemplo, se recomendó a Lituania que desarrollase conexiones transfronterizas de energía con los Estados miembros vecinos a efectos de diversificar las fuentes de energía. El FEDER está invirtiendo en Lituania tanto en interconectores de electricidad como en infraestructuras de gas.

Las recomendaciones específicas por país abarcan la inclusión social y la educación en algunos Estados miembros. Por ejemplo, en el caso de la República Checa, una recomendación se centra en la disponibilidad de servicios asequibles y de calidad de cuidado de niños en edad preescolar. Esto está directamente relacionado con las medidas incluidas en los programas checos de los Fondos EIE.

[17] http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52012DC0310

3.2. Las condiciones *ex ante*, un impulso a los proyectos de calidad

A modo de gran reforma para el período 2014-2020, los Estados miembros y las regiones tuvieron que cumplir determinados requisitos previos o «condiciones *ex ante*», a fin de garantizar la eficacia y la eficiencia de las inversiones con cargo a los Fondos EIE.

Alrededor del 75 % de todas las condiciones aplicables se habían cumplido cuando se aprobaron los programas. Para las condiciones incumplidas, se pusieron en marcha más de 800 planes de acción. El 97 % de estos planes de acción ya han culminado con éxito. Los que todavía no han finalizado se refieren a los ámbitos del agua, los residuos, el transporte y la contratación pública. Los Estados miembros cooperan con la Comisión a fin de garantizar su cumplimiento.

Una evaluación preliminar del mecanismo de condiciones *ex ante*[18] muestra que este instrumento generó valor añadido para la UE, los Estados miembros y las regiones, así como para los ciudadanos y las empresas. Si bien están vinculadas a la recepción de ayuda de los Fondos EIE, las condiciones han tenido un alcance mucho más amplio. Han contribuido a transponer y a aplicar la legislación pertinente de la Unión, para abordar los obstáculos a la inversión en la UE y han apoyado los objetivos políticos de la UE, por ejemplo, en materia de cambio climático. Han impulsado asimismo la realización de reformas políticas y la elaboración de importantes recomendaciones específicas por país.

Los resultados obtenidos por el cumplimiento de estos requisitos previos tienen que ser sostenibles a lo largo de todo el período de aplicación. Esto garantizaría una mayor estabilidad del vínculo entre las inversiones y los objetivos políticos expresados en las condiciones *ex ante*.

3.3. Mejores sinergias para lograr un mayor impacto

Las reformas del período 2014-2020 han dado lugar a una mejora de la coordinación entre los cinco Fondos EIE y más posibles sinergias con otros instrumentos de la UE. Los Estados miembros adoptaron, entre otras, las siguientes medidas:

- la armonización de las normas nacionales en materia de subvencionabilidad,
- la utilización de foros intersectoriales,
- el funcionamiento de comités de seguimiento conjuntos u organismos de coordinación específicos,
- la creación de redes en las administraciones pertinentes y
- la aplicación de nuevas soluciones informáticas.

Sin embargo, estos informes ponen de manifiesto que todavía hay margen de mejora. Se acogería con satisfacción la realización de esfuerzos adicionales en aras de la armonización.

En 2015, la Comisión puso en marcha la iniciativa «Sello de Excelencia»[19] para intensificar la coordinación entre los Fondos EIE y Horizonte 2020. Se trata de una etiqueta de alta calidad concedida a proyectos presentados a Horizonte 2020 que se considera que merecen financiación, pero que no la han conseguido debido a los límites presupuestarios. Esta

[18] SWD(2017) 127 final.

[19] https://ec.europa.eu/research/soe/index.cfm?pg=what

iniciativa ha contribuido a canalizar el FEDER o el FSE a varios proyectos, en particular en países como España, Italia, Chipre, la República Checa o Polonia.

En varios Estados miembros existen también casos concretos de complementariedad entre los Fondos EIE y el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, incluida la combinación en plataformas de inversión[20] y proyectos en sectores como las pymes, el transporte, la economía con bajas emisiones de carbono o la banda ancha.

La Comisión también está cooperando más estrechamente con el Banco Europeo de Inversiones para ayudar a los Estados miembros a aplicar los Fondos EIE, en particular, a través de los servicios horizontales de asesoramiento fi-compass[21] en materia de instrumentos financieros y a través de JASPERS, que ayuda a preparar grandes proyectos de alta calidad.

3.4. Apoyar el desarrollo territorial integrado

Los Fondos EIE son el principal instrumento de la UE para impulsar el desarrollo territorial integrado en los Estados miembros y las regiones. Las reformas de 2014-2020 dieron lugar a un marco más coherente y ambicioso para promover la cohesión territorial mediante un enfoque integrado. Como resultado, más de 3 800 estrategias territoriales y urbanas están recibiendo apoyo específico de la UE. Por otra parte, los Fondos EIE también ayudan a los Estados miembros a aplicar medidas destinadas a abordar las necesidades de territorios específicos, tales como las zonas escasamente pobladas, las regiones de montaña, las islas y las regiones ultraperiféricas[22].

3.4.1. Inversiones integradas en las ciudades

Se estima que en 2014-2020 se gastarán alrededor de 115 000 millones EUR de la financiación de la política de cohesión en zonas urbanas. Por primera vez, una disposición reglamentaria[23] faculta a las ciudades para seleccionar por sí mismas los proyectos, y poder abordar así los desafíos urbanos de manera integrada: se han asignado unos 15 000 millones EUR directamente a unas 900 estrategias urbanas con este fin. Si bien muchos países hacen hincapié en la gran carga de trabajo y en los complejos procedimientos que conlleva desarrollar y acordar estrategias urbanas integradas antes de seleccionar los proyectos, el enfoque suele considerarse una manera de permitir una visión estratégica a largo plazo y un cambio positivo en el desarrollo urbano.

La aprobación en 2016 de la Agenda Urbana de la UE[24] refuerza además la prioridad de la Comisión de abordar los retos y las oportunidades en las ciudades europeas. En este sentido, el año pasado se crearon doce asociaciones que movilizarán conjuntamente a todos los actores pertinentes[25] con el fin de que participen en acciones concretas, también en relación con un mejor uso de los Fondos EIE en zonas urbanas. Además, las acciones innovadoras en el

---

20 Por ejemplo, en Estonia el «EstFund», con aproximadamente 100 millones EUR de inversiones de capital puestos a disposición de las empresas, o en la región francesa de la Alta Francia, con una financiación de 37,5 millones EUR para apoyar las inversiones en la economía con bajas emisiones de carbono.

21 https://www.fi-compass.eu/

22 COM(2017) 623 final.

23 Artículo 7 del Reglamento (UE) n.º 1301/2013 (DO L 347 de 20.12.2013, p. 289).

24 https://ec.europa.eu/futurium/en/urban-agenda

25 Incluidas las sinergias con otras iniciativas de la UE relacionadas con el desarrollo urbano como la Cooperación Europea de Innovación en Ciudades y Comunidades Inteligentes.

ámbito del desarrollo urbano[26] están ayudando a las zonas urbanas a probar soluciones innovadoras en relación con el desarrollo urbano sostenible.

3.4.2. La aplicación de instrumentos territoriales

Las inversiones territoriales integradas (ITI) se utilizan para la aplicación de alrededor de 240 estrategias urbanas y 150 estrategias territoriales. El instrumento de desarrollo local participativo (DLP) movilizará un total de 9 100 millones EUR de los Fondos EIE. Hasta la fecha, se han creado en toda la UE más de 3 000 grupos de acción local, que son responsables de la aplicación de las estrategias de DLP, y que cubren el 46 % de la población rural (más del 90 % del objetivo), y se espera la creación de varios cientos más para finales de 2017. En muchos casos, las ITI y el DLP comenzaron a un ritmo lento debido a la necesidad de elaborar previamente las correspondientes estrategias y estructuras de gobernanza. Sin embargo, ambos instrumentos están dando resultados relativamente buenos por ahora, y la selección de proyectos está ganando terreno. La aplicación resulta más fácil cuando el enfoque integrado se inscribe en un marco ya existente y se ajusta a los mecanismos institucionales.

En general, el desarrollo urbano sostenible, las ITI y el DLP han desencadenado un cambio en la cultura de planificación regional y local, fomentando la cooperación y la coordinación entre los distintos sectores y en todos los niveles de gobierno, y más allá de las fronteras administrativas.

3.4.3. Facilitar la cooperación, desarrollando estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas

La actual Comisión ha contraído firmes compromisos para acercar la UE a sus ciudadanos. Durante varias décadas, los programas Interreg[27] han sido fundamentales para aunar a personas, empresas o autoridades de toda la UE. Esto es Europa en su máxima expresión con un claro valor añadido. La Comisión ha adoptado recientemente una Comunicación sobre impulsar el crecimiento y la cohesión en las regiones fronterizas de la UE[28], que contempla una serie de propuestas concretas a fin de aprovechar mejor el potencial económico, social y territorial de estas zonas. La aplicación de los programas Interreg continúa realizando avances sobre el terreno, con tasas de selección de proyectos satisfactorias que se situaban en una media del 35 % a finales de 2016, y próximas al 53 % en octubre de 2017. Esto implica, por ejemplo, unas 2 800 empresas más implicadas en la cooperación en I+D+i entre fronteras.

Todas las estrategias macrorregionales de la UE[29] y la estrategia de la cuenca marítima del Atlántico forman parte de los programas de los Fondos EIE 2014-2020. El primer informe de la Comisión[30] sobre las estrategias macrorregionales de la UE pone de manifiesto que su aplicación ha dado lugar a una mayor coordinación y cooperación en distintos ámbitos y entre los países implicados. Los Estados miembros destacan los avances realizados y las buenas prácticas observadas, como convocatorias específicas, bonificaciones para proyectos de

---

26 http://www.uia-initiative.eu/

27 También conocidos como programas de cooperación territorial europea (cooperación transfronteriza, interregional y transnacional).

28 COM(2017) 534 final.

29 Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico; Estrategia para la región del Danubio; Estrategia de la UE para la región del Adriático y del Jónico; Estrategia de la UE para la Región Alpina.

30 COM(2016) 805 final.

importancia macrorregional, o el apoyo directo a proyectos impulsados desde estas estrategias. No obstante, hay determinados retos que persisten, especialmente para las autoridades de gestión, que deben asumir un papel más proactivo a la hora de introducir las estrategias macrorregionales a través de sus programas.

La cooperación transnacional del FSE también está empezando a cobrar impulso. Tras el escaso interés inicial que suscitaron, los seminarios de desarrollo de capacidades de la Comisión, que incluyeron el aprendizaje entre iguales y la elaboración de nuevos manuales, llevaron a que diecisiete Estados miembros planificasen el lanzamiento de convocatorias transnacionales en 2018.

4. MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS

4.1. La capacidad de las autoridades y los beneficiarios

Para facilitar la ejecución efectiva de los Fondos EIE, los Estados miembros tienen que garantizar que todos los beneficiarios y las autoridades de los programas tengan una mayor capacidad para administrarlos. Los informes de los Estados miembros revelan que han adoptado medidas concretas para alcanzar este objetivo. Entre las herramientas habituales utilizadas en la mayor parte de los países para mejorar la capacidad de las autoridades se encuentra el aprendizaje sistemático, frecuentemente obligatorio, el aprendizaje electrónico, la orientación, las redes de conocimiento y el intercambio de buenas prácticas. La contratación de personal adicional y la racionalización de la gestión de los diferentes Fondos EIE también se han utilizado, de forma similar, para ajustar las capacidades a las necesidades. Los beneficiarios se benefician asimismo de los servicios de formación y asesoramiento, los puntos de contacto especializados, así como las actividades informativas.

Además de las actividades de los Estados miembros, la Comisión facilita un amplio apoyo en relación con aspectos clave, como la contratación pública, la ayuda estatal, la lucha contra el fraude y la corrupción o el aprendizaje entre iguales y el intercambio a través de TAIEX-REGIO PEER2PEER[31]. La Comisión impulsa también la asistencia prestada por la plataforma de especialización inteligente para aumentar la transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidades en I+D+i en toda la UE. Se proporciona nuevo apoyo específico a una serie de regiones de renta baja y poco crecimiento[32], y se ha establecido una red de oficinas competentes en materia de banda ancha para facilitar la implantación de esta red.

4.2. Simplificación para los beneficiarios

Los Estados miembros señalan que se han realizado avances en la aplicación de medidas de simplificación, a pesar de los retrasos iniciales. Ahora se están implantando muchas más medidas de cohesión electrónica. La creación de puntos de acceso único para los beneficiarios, la reducción del número de organismos intermedios, la armonización de los procedimientos de gestión, la racionalización del proceso de solicitud y la introducción de más auditorías únicas son algunas de las medidas que muchos países han puesto en marcha. Se ha informado asimismo de que las opciones de costes simplificados están siendo utilizadas cada vez en más programas. Se anima a los Estados miembros a mantener y, en caso

[31] http://ec.europa.eu/regional_policy/en/policy/how/improving-investment/taiex-regio-peer-2-peer/

[32] SWD(2017) 132 final.

necesario, a intensificar sus esfuerzos para simplificar el proceso. Un estudio reciente ha puesto de manifiesto que los esfuerzos realizados para reducir la burocracia están dando frutos[33].

La Comisión está prestando asistencia proactivamente a los Estados miembros, sobre todo a través de la labor del grupo de alto nivel de expertos independientes que supervisan la simplificación de los Fondos EIE para los beneficiarios. El trabajo de este grupo ha dado lugar a propuestas concretas[34] para adoptar nuevas medidas de simplificación que se introducirán ya durante el período 2014-2020.

4.3. El papel esencial de los socios en la aplicación de los programas

En el Código de Conducta[35], la Comisión estableció una serie de normas mínimas para desarrollar una asociación eficaz. La mayor parte de los Estados miembros informan de que se han realizado avances en relación con la participación de los socios, también en los comités de seguimiento de los programas. La creación de subcomités o grupos de trabajo informales con representantes de los municipios, ONG o interlocutores sociales figura entre las medidas adoptadas para involucrar a los socios. No obstante, las oportunidades para que entablen un diálogo constructivo se han visto limitadas por las premuras de tiempo y la escasa capacidad administrativa tanto de los socios como de las autoridades de gestión. Para preparar sus informes de evaluación, la mayoría de los Estados miembros señalan que o bien han consultado a sus socios socioeconómicos, o bien los han involucrado en el trabajo.

4.4. La aplicación de principios horizontales y de objetivos políticos

La igualdad de género, la no discriminación, la accesibilidad y el desarrollo sostenible se han incorporado de forma generalizada a los acuerdos de asociación y los programas. Varios Estados miembros hacen hincapié en que los criterios de selección específicos para cada proyecto se utilizan para asegurar que estos principios horizontales se tienen en cuenta de manera efectiva a la hora de utilizar la financiación. Existe margen para aplicar esta buena práctica en más programas.

Varios programas han intensificado también la formación y el desarrollo de capacidades para abordar la deficiencia de conocimientos y de experiencia específica en materia de aplicación de principios horizontales. Entre estas medidas cabe destacar:

- la participación activa de las autoridades y de los interlocutores socioeconómicos relacionados con la igualdad de género, la no discriminación o cuestiones de desarrollo sostenible en los comités de seguimiento o en consultas *ad hoc*,
- la formación de las personas encargadas de la ejecución de los Fondos EIE y
- la realización de campañas de sensibilización para garantizar la visibilidad de estos principios.

---

33 https://publications.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/1f94b1ab-9830-11e7-b92d-01aa75ed71a1

34 COM(2016) 605 final.

35 Reglamento Delegado (UE) n.º 240/2014 de la Comisión (DO L 74 de 14.3.2014, p. 1).

4.5. Síntesis de la evaluación de los Fondos EIE

Para este período de programación se han intensificado los requisitos de todos los programas en relación con la mejora de la evaluación de sus resultados. Ese trabajo resultará esencial para comprender mejor la contribución de los programas de los Fondos EIE al crecimiento, al desarrollo sostenible y a la creación de empleo a través de los objetivos específicos establecidos por los distintos programas.

Desde el último informe anual de síntesis de diciembre de 2016, la Comisión ha recibido los planes de evaluación pendientes de los pertinentes programas de la política de cohesión. Aunque todavía es demasiado pronto para disponer de evaluaciones nacionales de impacto, se han iniciado diversos estudios a escala nacional y regional. En el documento de trabajo adjunto se expone con más detalle una visión general del importante esfuerzo de evaluación previsto y de las evaluaciones realizadas. La evaluación a escala de la UE para valorar el valor añadido de la UE, la eficiencia y la eficacia en términos generales de las inversiones de los Fondos EIE se realizará, sobre todo, al final del período de programación y *ex post*.

4.6. La comunicación en relación con los Fondos EIE

Los proyectos de los Fondos EIE constituyen una de las formas más tangibles y visibles de ilustrar la actuación de la UE en toda la Unión. Es lo que los ciudadanos en Europa suelen asociar con la UE[36]. En 2014-2016, tanto los Estados miembros como la Comisión intensificaron sus esfuerzos para incrementar el conocimiento del impacto que tienen los Fondos EIE en la vida de las personas. Las estrategias de comunicación de los Estados miembros iban dirigidas específicamente a las comunidades locales, los medios de comunicación y las partes interesadas, en particular, a través de la mejora de los sitios web nacionales y de los programas y de un mayor número de actividades en las redes sociales. Los Estados miembros señalaron varios ejemplos de comunicación creativa en relación con los Fondos EIE que inspiraron las siete acciones de comunicación conjuntas que los comisarios responsables de Política Regional y Empleo y Asuntos Sociales propusieron a todos los Estados miembros en mayo de 2017.

Una clara expresión de estos esfuerzos realizados es la campaña anual «Europa en mi región» de mayo, cuando varios miles de promotores de proyectos abren sus puertas al público. Los Fondos EIE también proporcionaron numerosos ejemplos de proyectos para la campaña #InvestEU de la Comisión, demostrando el impacto directo de la inversión en crecimiento y empleo en la vida cotidiana de las personas.

CONCLUSIÓN

Con un presupuesto de 454 000 millones EUR para el período 2014-2020, los Fondos EIE, que apoyan a todos sus Estados miembros y regiones, constituyen el principal instrumento de inversión de la UE.

El marco jurídico del período de programación 2014-2020 ha supuesto una importante innovación política, que está contribuyendo al desarrollo de la iniciativa *Un presupuesto de la*

[36] Según los resultados del Eurobarómetro (Flash Eurobarómetro n.º 423), el 34 % de los ciudadanos conocen las inversiones de la UE en su región y el 75 % de las personas informadas consideran que estas inversiones han tenido un impacto positivo.

UE centrado en los resultados. La reforma ha introducido una serie de elementos modernos para asegurar la eficacia en el cumplimiento. Además de apoyar los objetivos de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y promover la cohesión, los Fondos EIE ofrecen unas mejores condiciones marco para la inversión, mediante condiciones *ex ante*, la armonización con las recomendaciones específicas por país, el refuerzo del marco de rendimiento y mejores sinergias con otros instrumentos. Esto genera un importante efecto palanca a escala de las políticas que va mucho más allá de los Fondos EIE.

La puesta en práctica de este nuevo y ambicioso enfoque en las regiones y los Estados miembros requiere tiempo y recursos en la fase inicial. La Comisión ha apoyado y seguirá apoyando a los Estados miembros en relación con el cumplimiento de nuevas exigencias normativas y adaptándose a los nuevos retos de diversas formas, por ejemplo, mediante servicios de asesoramiento, desarrollo de capacidades, formación, intercambio de buenas prácticas y otras medidas.

El primer informe nacional de evolución del ciclo de programación 2014-2020, junto con los informes de ejecución anuales de los programas, ofrecen una visión general del modo en que los Estados miembros están aplicando los objetivos políticos y avanzando en relación con su consecución. Los resultados del ejercicio de seguimiento de 2016 y los últimos datos disponibles a finales de octubre de 2017 muestran que, con una cifra total de selección de proyectos cuyo valor asciende actualmente a 278 000 millones EUR —que representan el 44 % de la financiación total disponible para el período—, la aplicación de los Fondos EIE ha despegado y está alcanzando su velocidad de crucero. Las inversiones relacionadas generan mejoras concretas en las vidas de los ciudadanos de toda la UE en ámbitos clave como el desarrollo económico, el empleo, la asistencia sanitaria, la accesibilidad o la protección del medio ambiente, y también han sido capaces de responder a las necesidades emergentes, como la crisis migratoria. Es una prueba tangible del valor añadido de la UE en acción.

Si bien se han producido avances importantes en la mayoría de los Estados miembros y ámbitos políticos, siguen pendientes algunos retos, como las inversiones en el ámbito de las TIC, la economía con bajas emisiones de carbono y el apoyo al desarrollo de la capacidad administrativa de las autoridades y los beneficiarios. Es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar que se seleccionan proyectos de calidad y que se aplican de manera efectiva.

Ahora resulta primordial que al acelerado ritmo de ejecución siga un fuerte y rápido aumento del gasto real. Los Estados miembros tienen que velar por que se desembolsen los fondos comprometidos, al tiempo que se mantienen los positivos avances realizados en la selección de proyectos. De este modo, maximizarán la valiosa contribución de estos fondos a las prioridades clave de la Unión.